

INFORME DE

Rendición de *Cuentas 2021*

DIRECCIÓN ZONAL 7

1.- Introducción

Mediante Decreto Ejecutivo No.1007 y No. 1028, de 04 de marzo de 2020 y 01 de mayo de 2020 respectivamente, se dispone la Fusión del Ministerio del Ambiente y la Secretaría del Agua en la entidad denominada "Ministerio del Ambiente y Agua".

El presente informe incluye la gestión realizada de la Dirección Zonal 7 Loja del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, conforme al Análisis de Presencia Institucional en Territorio - APIT aprobado por la Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", según Oficio Nro. STPE-STPE-2020-1369-OF del 19 de agosto de 2020.

2.- Resumen ejecutivo

El presente informe se lo realiza con el fin de cumplir con lo estipulado en la Normativa Ambiental Nacional y la Resolución No.CPCCS-PLE-SG-042-2020-251-15-07-2020 respecto al proceso participativo de rendición de cuentas que tiene que realizar todas las instituciones públicas del ejecutivo en territorio hacia la comunidad en general.

En la elaboración de éste documento se ha cumplido con el procedimiento metodológico establecido por el Ministerio del Ambiente y Agua, así como la metodología establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS, constituyéndose en un informe consolidado, en donde básicamente se consideran las actividades relevantes y los principales resultados alcanzados por la Dirección Zonal 7 Loja periodo enero – diciembre de 2021.

Las actividades principales, básicamente se han ejecutado en función de los objetivos institucionales y competencias establecidas en los estatutos que a la fecha se encontraron vigentes en las diferentes instituciones que reportan la información, en unidades como son: Bosques y Vida Silvestre, Calidad Ambiental, Recursos Hídricos, Agua Potable, Riego y Drenaje y Asesoría y Apoyo.

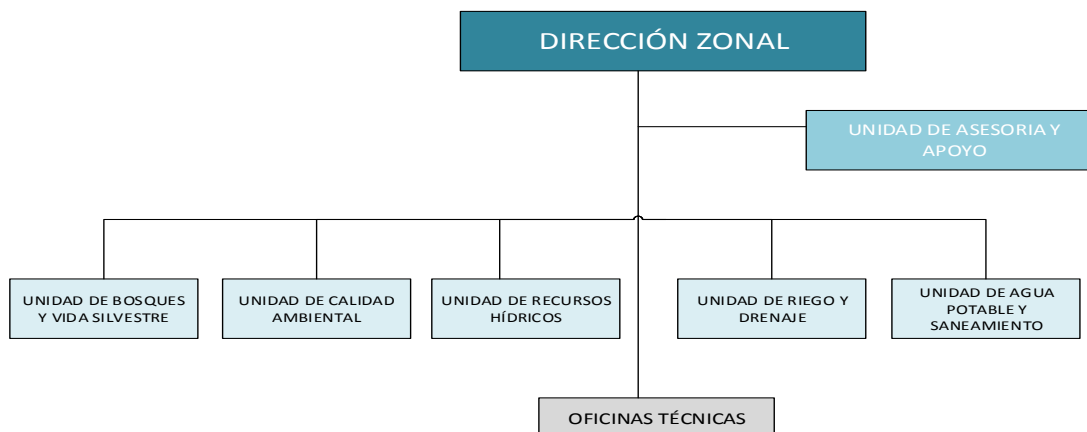
Cabe mencionar que debido a la pandemia COVID 19, se minimizó el trabajo en territorio por las restricciones de movilidad humana emitida por el COE Nacional, pese a ello, se logró consolidar resultados favorables para la efectiva gestión de esta Cartera de Estado a nivel zonal.

3.- Datos Generales

Las competencias son asumidas por la Dirección Zonal 7 Loja, conforme el Análisis de Presencia Institucional en Territorio – APIT, aprobado por la Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador".

Responsable: Ing. Julián Enrique García Burneo
Dirección: Sucre entre Imbabura y Quito
Teléfonos: 2 571534 – 2 577125
Gestión Institucional:

ESTRUCTURA



4.- Antecedentes

Con oficio Nro. Memorando Nro. MAAE-MAAE-2022-0022-M de fecha 18 de enero del 2022 suscrito por el Ing. Gustavo Rafael Manrique Miranda, Ministro del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, se remiten las directrices para el proceso de rendición de cuentas (Formulario, Informe y Presentación). Posterior a ello, el Director Zonal 7, Ing. Julián García Burneo, a través del Memorando Nro. MAAE-DZ7-2022-0110-M con fecha 19 de enero de 2022 remite a la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica, los nombres de los delegados que conformarán el equipo de Rendición de Cuentas 2021 de la Dirección Zonal 7.

5.- Período de gestión enero-diciembre de 2021 de la Dirección Zonal 7 Loja

Esta Dirección Zonal cumple competencias establecidas en la Ley Orgánica del Recurso Hídrico y el Código Orgánico del Ambiente, definidas en el Estatuto Orgánico del MAATE, para las distintas unidades técnicas, de asesoría y apoyo, cuyos resultados son los siguientes:

Unidad de Bosques y Vida Silvestre

- **Actividades relevantes realizadas**
- Operativos de control forestal
- Control de incendios forestales
- Áreas de conservación dentro del programa Socio Bosque
- Reforestación en convenios con diferentes GADs parroquiales
- Operativos de vida silvestre
- Especímenes de vida silvestre rescatados, retenidos, liberados
- Decomiso de madera
- Licencias de aprovechamiento forestal
- Atención a denuncias
- Permisos de prácticas de subsistencia

- Capacitación (Educación Ambiental)
- Control y vigilancia en Áreas Protegidas
- Visita a las Áreas Protegidas
- **Principales logros/resultados alcanzados**
 - 434 operativos de control y vigilancia entre el Parque Nacional Podocarpus (107), Parque Nacional Yasuni (89); Reserva Ecológica Arenillas (187) y Reserva Marina Isla Santa Clara (54).
 - 9470 turistas ingresaron a las áreas protegidas de Loja y El Oro: 4611 en el Parque Nacional Podocarpus (sector Cajanuma), 2256 en el Parque Nacional Yasuni (Jimbura) 2515 en la Reserva Ecológica Arenillas (Arenillas) Y 88 en la Reserva Marina Isla Santa Clara (El Oro).
 - 4733 m² ejecutados en el mantenimiento de infraestructura turística y administrativa de las áreas protegidas de Loja y El Oro.
 - 2 Licencias de Aprovechamiento Forestal
 - 52 permisos de prácticas de subsistencia.
 - 22 denuncias atendidas por infracción forestal
 - 204 operativos de seguimiento y control forestal en diferentes vías principales y secundarias de mayor circulación, así como los depósitos, aserríos o destino final en coordinación con la Policía Ambiental, con la retención de 341.90 m³ de madera retenida entre Loja y El Oro.
 - Se ha dado seguimiento a 5 Bosques Protectores de Loja y El Oro.
 - 14 inspecciones realizadas a Centros de Tenencia de Flora y Fauna Silvestre.
 - Se autorizaron 5 permisos de recolección de flora y fauna silvestre
 - Se emitieron 12 guías de movilización de flora y fauna silvestre
 - 63 operativos de control a nivel de la zona 7.
 - Se obtuvo el rescate de 139 especímenes de fauna silvestre.
 - Se reinsertaron 62 especímenes de flora y fauna silvestre.
 - 30 eventos de educación ambiental entre enero a diciembre con un número de 873 personas capacitadas.
 - Se han suscrito 233 convenios de áreas de conservación dentro del Programa Socio Bosque en la zonal 7 (Loja – El Oro), con un total de 28.068,60 hectáreas conservadas y con un monto de incentivo de \$ 545.456,35 dólares.
 - La Oficina Técnica Zapotillo, con las Juntas de Bolaspamba, Cazaderos, y Mangahurco, con el apoyo de FUNACE, está apoyando a la Primera Mancomunidad de Juntas Parroquiales en Zapotillo, para el Manejo y Conservación de Los Guayacanes en la Reserva Municipal “Los Guayacanes” y la “Reserva Privada Cazaderos” aproximadamente en 20.000 Hectáreas del ecosistema Bosque Seco.
 - La Coordinación Zonal 7 Loja, con la visita del Ing. Oscar Rojas viceministro del Agua, se inaugura el 19 de agosto del 2021 el Centro de Interpretación Ambiental, con la presencia especial de los delegados del Servicio Nacional de Áreas Protegidas y del Gobierno Regional de Pira de la República del Perú, en la ciudad de Zapotillo.
 - La Oficina Técnica Zapotillo dentro de Programa de Gestión de Riesgo, Mitigación y Adaptación al Cambio Climático, presentó el Proyecto:

- Faique (*Vachellia macracantha*) como una alternativa, para el Manejo Sostenible del Ecosistema Bosque Seco, con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático en el cantón Zapotillo, provincia de Loja.
- La Mancomunidad Los Guayacanes, en coordinación Interinstitucional con la Zonal 7 el proyecto Amazonia Sin Fuegos, financiado por Naturaleza y Cultura Internacional, se conforma la Primera Brigada Comunitaria, para la prevención y Control de Incendios Forestales en la Parroquias Bolaspamba, Cazaderos y Mangahurco los días 29 al 30 de septiembre y 01 al 02 de octubre del 2021 en la parroquia Mangahurco.
 - Mejora y adecuación de infraestructura interna y externa del Puesto de Control de Yangana.
 - Fortalecimiento de capacidades a guardaparques de la zona 7 a través de: Taller de gestión de información espacial de incendios forestales; Taller de retroalimentación y capacitación para la recolección de información en campo dirigido al control y vigilancia e ingreso de la información a SMART para el Parque Nacional Podocarpus; Taller fortalecimiento capacidades en legalización de tierras, gobernanza de tierras y salvaguardas ambientales y sociales; X curso de Formación de Brigadistas Especialista en Manejo Integral del Fuego (BREMIF); Taller de discusión Norma técnica y guía para el establecimiento de lineamientos técnicos para el uso y aprovechamiento sostenible de productos forestales no maderables (PFNM) en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas e Intercambio de Experiencias de Monitoreo Biológico en Áreas Protegidas del Sur del Ecuador.



CAMPAÑA “NO MÁS CORAZONES VERDES EN LAS VÍAS”



OPERATIVOS DE CONTROL FORESTAL Y VIDA SILVESTRE

Unidad de Calidad Ambiental

Las actividades que realiza la Unidad de Calidad Ambiental buscan mejorar la calidad de vida de la población, siendo estas las siguientes:

- **Actividades relevantes realizadas:**
 - Inspecciones de control y seguimiento ambiental.
 - Denuncias
 - Gestión de Desechos Peligrosos y/o Especiales
 - Renovaciones de autorizaciones de consumo de sustancias químicas peligro.
 - Declaraciones anuales de desechos peligrosos
 - Acciones de prevención y control ambiental.
 - Auditorías ambientales de cumplimiento
 - Estudios de impacto ambiental
 - Capacitaciones
- **Principales logros/resultados alcanzados**
 - 238 inspecciones de control y seguimiento a actividades reguladas y no regularizadas.
 - 2 licencias ambientales
 - 82 registros ambientales
 - 40 certificados ambientales
 - 87 emisiones de registros de generador de desechos peligrosos
 - 25 denuncias atendidas de contaminación ambiental
 - 152 pronunciamientos a auditorías ambientales de cumplimiento y términos de referencia.
 - 418 declaraciones anuales de desechos peligrosos y especiales
 - 55 pronunciamientos a informes ambientales de cumplimiento
 - 42 informes de monitoreo y cumplimiento de Plan de Manejo Ambiental.
 - Campaña de Limpieza de Playas y Ríos “El Agua Nos Une” Número de voluntarios: 390; Total de desechos recolectados: 2032.7 kg; Distancia recorrida: 13.7 km; Lugares: río Zamora(Loja), río Macara (Loja), río Laranime (Loja), Quebrada La Lumbre (Loja), Playa Bajo Alto (El Oro), Quebrada Chorro Viringo (El Oro).





CAMPAÑA DE LIMPIEZA DE PLAYAS Y RÍOS “EL AGUA NOS UNE”

Unidad de Recursos Hídricos

- **Actividades relevantes realizadas**
 - Autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua
 - Renovaciones, transferencias
 - Estudios aprobados para estudios de obras hidráulicas
 - Declaraciones de Áreas de Protección Hídrica
 - Informes de fortalecimiento
- **Principales logros/resultados alcanzados**
 - 872 inspecciones técnica previa a la emisión de las autorizaciones de uso y aprovechamiento de aguas emitidas en las provincias de Loja y El Oro.
 - 227 inspecciones técnicas de actos administrativos de renovación y transferencia
 - 3 estudios técnicos de obras hidráulicas, aprobados.
 - 1 Áreas de Protección Hídrica declarada con resolución en el cantón Santa Rosa – El Oro.
 - 29 Organizaciones Juntas de Riego comunitarias conformadas y renovadas 1086 beneficiarios.
 - 38 Juntas de Riego Fortalecidas 2.700 usuarios beneficiados.



Entrega de la Declaratoria de Área de Protección Hídrica en el cantón Santa Rosa – El Oro

Unidad de Riego y Drenaje

• **Actividades relevantes realizadas**

- Revisión y aprobación de proyectos de inversión presentados por el Gobierno Provincial de Loja y El Oro para la emisión de viabilidades técnicas.
- Seguimiento de proyectos de inversión de riego y drenaje.
- Otorgamiento de personerías jurídicas a las Juntas de Riego de las provincias de Loja y El Oro.
- Fortalecimiento a las Juntas de Riego de las provincias de Loja y El Oro.
- Fiscalización del Centro del Administración e Interpretación “Bosques de Paz”.

• **Principales logros/resultados alcanzados**

- 4 Viabilidades técnicas para proyectos de riego y drenaje emitidas que beneficiarán a 2,633 familias o personas de las Provincias de Loja y El Oro con una inversión de USD 8 674,745.75
- 98 Talleres de fortalecimiento dictados a más de 900 prestadores del servicio público y comunitario de riego y drenaje.
- 54 Personerías jurídicas para juntas de riego y drenaje.
- 15 Informes de seguimiento a ejecución de proyectos de Inversión de riego y drenaje.
- 1 Acta de recepción definitiva del contrato de obra de la construcción del Centro del Administración e Interpretación “Bosques de Paz”



Talleres de fortalecimiento a prestadores del servicio público y comunitario de riego y drenaje.

Unidad de Agua Potable y Saneamiento

- **Actividades relevantes realizadas**
 - Seguimiento proyectos Emblemáticos Misión Agua para Todos.
 - Revisión proyectos para obtención de la Certificación de Viabilidad Técnica y de Costos.
 - Revisión proyectos para Aprobación de Términos de Referencia.
 - Revisión Planes de Mejora de los Prestadores de Servicios Públicos y Comunitarios
 - Asistencia técnica de proyectos de agua potable y saneamiento solicitados por los prestadores de servicios públicos y comunitarios.
 - Otorgamiento de personerías jurídicas a las Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento de las provincias de Loja, El Oro y Azuay.
 - Fortalecimiento de las Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento de las provincias de Loja, El Oro y Azuay.
- **Principales logros/resultados alcanzados**
 - 34 viabilidades técnicas para proyectos de agua potable y saneamiento emitidas que benefician a 198.121 personas en las Provincias de Loja, El Oro y Azuay con una inversión de USD 49'915.623,68.
 - 5 TDR para proyectos de agua potable y saneamiento aprobados que benefician a 282.369 habitantes por un monto de USD 401.600,79.
 - 32 Personerías jurídicas para juntas administradoras de agua potable y saneamiento.
 - 135 Fortalecimientos a juntas administradoras de agua potable y saneamiento.
 - 2 Proyectos de agua potable y saneamiento culminados con financiamiento Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo AECID a través del Programa PASEE que benefician a 8464 personas en la provincia de Loja con una inversión de USD 1'128.030.
 - Se realizó la inauguración del plan maestro de agua potable para la ciudad de Zapotillo, cantón Zapotillo, provincia de Loja.
 - Culminación de proyectos de Cooperación Internacional a través del Programa PASEE, beneficiando a 8.464 habitantes.



Viabilidad técnica del proyecto para el Alcantarillado Sanitario y Pluvial de la ciudad de Piñas – El Oro.



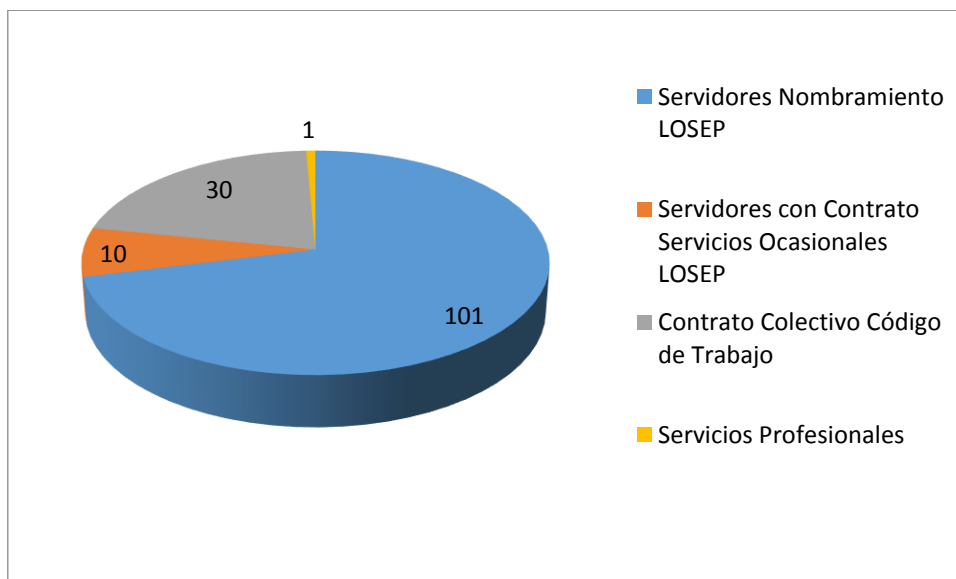
Recepción definitiva de la Construcción de sistemas de agua potable y saneamiento en cantones de Loja y El Oro, financiados por la AECID a través del Programa PASEE.

Gestión de Apoyo y Asesoría – Unidad Jurídica

- **Actividades relevantes realizadas**
 - 136 Procesos atendidos en la Zonal 7:
 - 27 Procesos de Calidad Ambiental
 - 109 Procesos de Bosques y Vida Silvestre
 - 82,37m3 se donaron en el 2021.

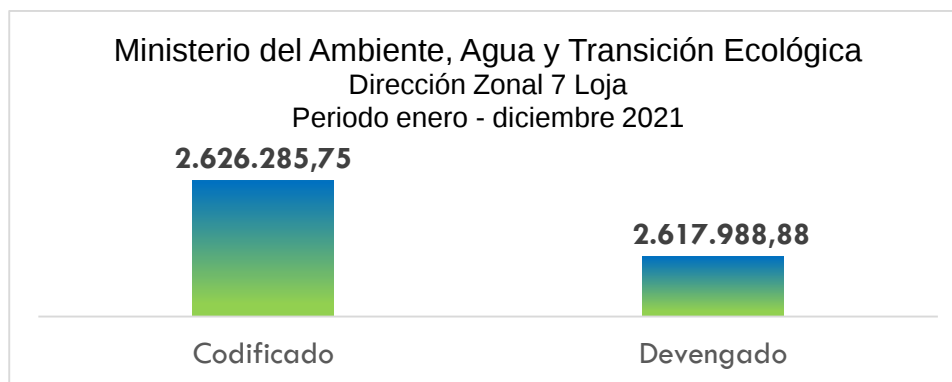
Gestión de Apoyo y Asesoría – Talento Humano

- 225 Trabajadores jubilados que tienen derecho a la jubilación patronal (Ex – Predesur).
- 141 Servidores:
 - 101 Servidores con Nombramientos - LOSEP
 - 10 Servidores con contratos ocasionales - LOSEP
 - 30 Servidores Contrato Colectivo – CODIGO DE TRABAJO
- 1 Contrato Civil de Servicios Profesionales (Oficina Técnica Santa Isabel, me de noviembre y diciembre)
- En base al contrato colectivo se acogieron a la jubilación 3 ex trabajadores con 44, 35 y 11 años de servicio en la institución.



6.- Gestión presupuestaria 2021

Se evidencia un 99,68% de ejecución presupuestaria, la cual incluye información de la Dirección Zonal 7 Loja, según se muestra a continuación:



Fuente: E-sigef
Elaboración: Dirección zonal 7

7.- Metas y Desafíos 2021

METAS.-

- Como Dirección Zonal 7 con el personal técnico disponible y conforme el Estatuto Orgánico por procesos, tratar del cumplir con las diferentes actividades conforme a las competencias y demandas, dentro del área de influencia de esta cartera de Estado.

- Emitir el 100% de viabilidades técnicas a los proyectos de riego y el 70% en proyectos de agua potable, que presenten los Gobiernos Autónomos Descentralizados de las provincias de Loja y El Oro.

DESAFÍOS.-

- Reducir la cantidad de trámites represados tanto en las Oficinas Técnicas como en la Dirección Zonal.
- Fortalecer el trabajo mancomunado con las instituciones, universidades, institutos, ONG's, comunidades y otros actores locales comprometidos con la conservación y protección de los recursos naturales.
- Con el apoyo y seguimiento a los proyectos de Agua Potable, Riego y Drenaje, se pretende fortalecer la estructura organizacional con la finalidad de evitar conflictos en las Juntas de Agua Potable.
- Realizar el control y seguimiento a las actividades productivas con el ambiente y uso sostenible del agua en las provincias de Loja y El Oro.

8.- Participación en el Foro On Line

La Dirección Zonal 7 Loja, a través de sus unidades agregadoras de valor, de apoyo y asesoría, recopiló la información que respalda la gestión realizada en el periodo 2021 conforme a sus competencias y atribuciones, la cual fue desarrollada en beneficio de la ciudadanía y el medio ambiente de la región.

Una vez presentada la documentación que respalda la gestión realizada durante el año 2021 y elaborada la respectiva matriz borrador de la rendición de cuentas 2021, se llevará a cabo el foro on line de la rendición de cuentas del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica – MAATE 2021 del 22 de febrero al 11 de marzo de 2021, los aportes ciudadanos serán registrados en el “Acta de Cierre de Rendición de Cuentas” y publicados en el portal del MAATE.

Ya en el registro que se haga en el Acta y en sistema de RDC – CPCCS se podrá registrar los aportes de los ciudadanos, de esta manera ya finalizamos un producto más del proceso que es el informe de RDC 2021 – Zonales.

9.- Conclusiones y Recomendaciones

Las unidades agregadoras de valor de la Dirección Zonal 7 Loja han cumplido con las metas establecidas en el 2021. La Dirección Zonal 7 Loja ha tenido una ejecución presupuestaria de 99,68% cercana al 100%.

La Dirección Zonal 7 Loja consolidó proyectos de connotación binacional como es la inauguración del Centro de Interpretación de Administración e Interpretación “Bosques de Paz” en el cantón Zapotillo, provincia de Loja.

La apertura del Puesto de Control Yangana del Parque Nacional Podocarpus, cantón

Además, la suscripción del contrato de Comodato o Préstamo de uso a favor del Cuerpo de Bomberos de Arenillas para la formación de la Escuela de Bomberos Forestales de la provincia de El Oro.

Es importante continuar realizando eventos de Rendición de Cuentas en la provincia, porque permite tener contacto con la ciudadanía para visibilizar la gestión ambiental e hídrica de esta Cartera de Estado.

10.- Firmas de Responsabilidad

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
<i>Lic. Renato Gordón Bailón</i> COMUNICADOR SOCIAL ZONAL	<i>Ing. Julián García Burneo</i> DIRECTOR ZONAL 7 LOJA DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA	<i>Ing. Julián García Burneo</i> DIRECTOR ZONAL 7 LOJA DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

11.- Anexos

1.- Inauguración del **CENTRO DE INTERPRETACIÓN AMBIENTAL “BOSQUES DE PAZ”** en el cantón Zapotillo, provincia de Loja.



2.- Apertura e inauguración del **PUESTO DE CONTROL YANGANA** del Parque Nacional Podocarpus, cantón Loja



3.- Suscripción del contrato de Comodato o Préstamo de uso a favor del **CUERPO DE BOMBEROS DE ARENILLAS** para la formación de la **ESCUELA DE BOMBEROS FORESTALES** de la provincia de El Oro.

